

1201



Cabildo de Gran Canaria
SERVICIO DE PLANEAMIENTO
26 JUN 2017
REGISTRO DE ENTRADA
Nº: 0489

Salvador Capella Hierro
Director

Cabildo de Gran Canaria
SERVICIO DE PLANEAMIENTO
26 JUN 2017
REGISTRO DE ENTRADA

Puertos de Las Palmas

23 JUN 2017
REGISTRO DE ENTRADA
Nº: 46172

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n. Tel: 928 214 400
35008-Las Palmas de Gran Canaria
Islas Canarias, España. Fax: 928 214 422

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA
Consejería de Política Territorial
C/ Bravo Murillo, 23
35003 Las Palmas de Gran Canaria



REGISTRO GENERAL

Autoridad Portuaria de Las Palmas		
SALIDA	FECHA	HORA
2017/3441	21/06/2017	12:47

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de junio de 2017

ASUNTO: ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE 31 DE MAYO DE 2017, POR LA QUE SE DESAFECTAN DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO LOS TERRENOS COLINDANTES CON EL BIC LAS SALINAS DE ARINAGA, ADSCRITOS A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

El Ministerio de Fomento, mediante la Orden Ministerial de 31 de mayo de 2017, ha resuelto desafectar del dominio público portuario estatal los terrenos colindantes con el BIC Las Salinas de Arinaga, adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

La desafectación aplicada conlleva la rectificación de la delimitación de la zona de servicio del puerto contenida en la vigente Delimitación de Espacios y Usos Portuarios, aprobada por Orden FOM/371/2016, de 09 de marzo.

Por tal motivo, para su conocimiento y aplicación en el ejercicio de las competencias adscritas a dicha administración, se adjunta una copia en papel con la siguiente documentación:

- Copia de la Orden Ministerial de 31 de mayo de 2017.
- Plano de los terrenos desafectados.
- Plano de delimitación de la zona de servicio del puerto actualizado tras la O.M. de 31 de mayo de 2017.

Atentamente,

El Director

Salvador Capella Hierro